

DE LA HISTORIA

La interesante geografía cubana escrita en 1876 por el español Don Miguel Rodríguez Ferrer

Luis Francisco Alfonso Ferrá.

Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz". Camagüey. Cuba.

El libro que hoy nos ocupa, es una obra escrita por Don Miguel Rodríguez Ferrer ¹ titulado "Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba", este constituye un estudio sobre hechos históricos, estadísticos y políticos que en esta su Primera Parte la dedica a la naturaleza cubana y fue editada en plena guerra cubano-española, en Madrid, en el año 1876.

Ya desde sus inicios reconoce la isla de Cuba, Rodríguez (1876, p.V) como "una joya que en la propia engarzan, no solo su extremada importancia, sino por su privilegiada situación", lo que acontece ya desde ese momento la importancia de la situación geográfica del archipiélago cubano, además de identificarse como una raza superior a los pobladores de los territorios de ultramar de la metrópoli.

El autor en los momentos que escribió el libro se encontraba en la provincia de Puerto Príncipe, hoy Camagüey y de ahí realizó sus incursiones geográficas a este y otros territorios cercanos. En ella resalta su lealtad y justificación de la colonización española en particular cuando expresa el alto grado de prosperidad que sus colonizadores habían generado en la isla. A este respecto, apunta Rodríguez (1876, p.VI) que España la descubrió, conquistó, cristianizó, pobló de nuevo, lo organizó, lo fomentó y lo impulsaba ya al más alto grado de su prosperidad,.

Además, de referirse al grito de Yara, como el colmo del grito insurreccional que vino a paralizarlo todo, donde el odio, la traición, la venganza, la sangre y el fuego sumieron a la isla en salvajismo indio que hacía tres siglos saliera (después de haberlos exterminado por la fuerza y crueldad de sus colonos) de las luchas contra los pobladores y más adelante considera que al igual que en el pasado histórico la metrópoli triunfará contra los mambises. Por tanto, se culpa a la guerra de liberación de la profanación de los campos de bosques vírgenes y la naturaleza de Cuba, así como de la destrucción de ingenios valiosos, la esterilidad completa de cafetales y que él como español se enorgulleciera de su estado anterior a la guerra.

La obra en su primera parte resalta la naturaleza entera del país mediante estudios, noticias y observaciones directas en el campo en la que abarca su parte física, bajo el nombre de "Naturaleza" quedando para una segunda parte el conocimiento socio cultural, en particular las características de sus pobladores, denominada por el autor como "Civilización".

¹ Español que fue comisionado a la isla para reconocerla y estudiarla, el cual dedica esta obra a su Majestad el rey Don Alfonso XII.

Descubrir las características físico-naturales debe anteceder a los estudios sociales, hecho que metodológicamente se utiliza hoy en día en la carrera de Geografía en Cuba, en este sentido acota Rodríguez (1876, p. X) que “siempre creyó que antes de hablar del hombre, es más que conveniente conocer el país donde nace, el cielo que lo cobija, y basta los lugares que durante su peregrinación por este globo, son el teatro de sus obras”.

A este fin dedicó, el autor, largos trabajos y los mejores años de su vida: porque partiendo del principio de que los pueblos como los individuos forman un conjunto de materia y de espíritu, y que mal conoceríamos la verdadera personalidad de los segundos, (mostrando algo de determinismo geográfico) si solo procuráramos seguir los detalles de la inteligencia de los primeros, sin hacer cargo del medio bajo el cual se forman los caracteres.

Don Miguel Rodríguez Ferrer surcó por segunda vez el océano en 1861, y residió diez años en esta isla de Cuba, primero como funcionario, y entregado por completo después a las faenas de hacendado en Puerto Príncipe, capital del Departamento Central, lo que le proporcionó el conocimiento de la naturaleza de esta parte de Cuba que multiplicó su conocimiento de la localidad, la cual completó con estudios anteriores mediante la observación directa en el campo, al presenciar acontecimientos y tener también significativas eventualidades.

Hallábase ya en Madrid en 1868 pero no fue hasta 1870 cuando acometió la tarea de entregar estos trabajos, como artículos a la acreditada Revista de Esparta (donde publicó sus contribuciones referidas a la cosmogonía de la isla).

La obra está estructurada en 28 capítulos que contienen una rica información de la naturaleza cubana de la época, además de incluir estudios de las colonias españolas, en su primer capítulo: sus diferencias, el interés de EE.UU e Inglaterra sobre estas y la necesidad de cambiar la política de posiciones ultramarinas en territorios tan adelantados como Cuba y Puerto Rico, así como el renacimiento, aumento y desarrollo del espíritu antiespañol hasta 1868 en Cuba.

En el capítulo 2 al 4 lo respalda en “Estudios arqueológicos” donde utiliza sus recorridos por el territorio cubano mediante el método de observación acerca de las antigüedades de Cuba, además realiza excursiones por la costa sur de Puerto Príncipe debido a un fósil de una mandíbula humana encontrada en esta zona que trajo grandes debates entre científicos de la época al ser expuesta en el Gabinete de Historia Natural de Madrid.

Además, encontró dos ídolos y su desagravio ante su arraigado cristianismo, la afinidad de las ruinas de la civilización azteca con los monumentos de Asia, Egipto y Europa, la semejanza de objetos de estas partes del mundo con objetos cubanos lo que indica la antigua comunicación de los dos mundos y culmina este capítulo con unas conclusiones sobre otras expediciones históricas a cavernas cercanas a Cabo Cruz que ratificaron al arte de ese sencillo pueblo.

Los capítulos 5 al 20 los dedica a “Estudios Físicos, Geográficos y Geológicos” en la que resalta la belleza natural de la isla, su privilegiada situación geográfica, filosófica y política, así como su configuración y extensión superficial, diferentes nombres que tuvo la isla, la cualidad de sus puertos, la climatología: variaciones de la temperatura en su superficie, las mayores y menores temperaturas según la localidad, las épocas de lluvia, regularidades y formas, los vientos más generales y las brisas. Otros componentes del

medio físico estudiados radicaron en las relaciones entre la vegetación y las lluvias y sus efectos en la producción animal, las sequías y la importancia del rocío en esta época, la humedad y los días nublados bajo este clima, las turbonadas y las tronadas.

Respecto a los fenómenos hidrometeorológicos extremos, abordó las tormentas y los huracanes, sus desastrosas consecuencias. Caracterizó sus causas y movimientos, así como otros fenómenos que lo acompañan, cuestionó si era octubre el mes más azotado por estos fenómenos atmosféricos, realizó un resumen cronológico de sus azotes desde 1494 hasta 1844, demostrando que el de mayor intensidad ocurrió en 1846. Además ofreció otros datos desde 1850 hasta 1872.

En el capítulo 11, dedicado a la naturaleza cubana, describe los terremotos que los ubica, sobre todo, en la parte oriental, así como los huracanes con una mayor tendencia a la afectación del occidente cubano. Hace referencia a sus causas y efectos en particular al ocurrido en 1766 y otros más antiguos, hace hincapié en el último ocurrido en 1852 y sus repetidos temblores (réplicas), sus terroríficas escenas y otros resultados en la población como el cólera.

El capítulo 12 resalta las enfermedades más comunes como la viruela, la sífilis, la fiebre amarilla y el mal de niguas, su mortalidad y sistema preservativo, el tétano y la mortalidad de estas enfermedades, su disminución en relación a años anteriores principalmente en los pueblos más adelantados.

El capítulo 13 lo dedica al relieve cubano, el orden de sus montañas, su correspondencia con los sistemas europeos y americanos, expone los principales grupos en las tres regiones cubanas: oriental, central y occidental. La influencia en el comportamiento de la vegetación y los cambios en el clima con la altura, así como las llanuras, sus características locales y la abundancia de la ganadería en algunos de los departamentos centrales considerados por Ferrer (1976).

La hidrografía también la describe en el capítulo 13, inicia con la descripción de sus costas, los principales puertos y bahías entre las que destaca la de Nipe, Nuevitas, Guantánamo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Naranjo, Tánamo, Baracoa, Matanzas y otras con sus particularidades históricas; sus golfos y albuferas² y las riquezas de sus salinas. Sus ríos, características y los más notables, su estudio del Cauto. Las aguas minerales, las lagunas y ciénagas. La islas islotes y cayos, particularizando en las características geográficas de la isla de Pinos. Por último, la relación entre sus ríos, puertos y costas; las pesca y su significación para la metrópoli española.

El capítulo 15 lo dedica a la geología, sus rocas, una reseña particular de los terrenos, rocas predominantes, terrenos cuaternarios. Como aspecto significativo, alude a los movimientos oscilatorios que levantan sus costas de forma paulatina, aspecto que generaliza y no se contradice con los criterios actuales aunque por otras partes existen hundimientos.

En el capítulo 16 propone el comportamiento de los minerales metalíferos y combustibles como el petróleo y el de los lugares donde se localizan según sus condiciones geológicas. Además hace un aparte acerca del oro, su presencia, abundancia histórica, la abundancia del cobre, el hierro, el cromo. Refiere la escasa presencia de plata, las serpentinitas, los mármoles y destaca de nuevo sus aguas minerales.

² Es una laguna litoral de agua salada o ligeramente salobre, separada del mar por una lengua o cordón de arenas pero en comunicación con el mar por uno o más puntos.

En el capítulo 17 relaciona las características de su geología con la variedad de suelos, aspecto que hoy en día guarda relación por constituir la roca madre o material genético el principal factor en la distribución de los suelos cubanos. Más adelante, reconoce la bondad de los suelos para las labores agrícolas como en el cultivo del tabaco, de determinadas especies frutales, destaca la vocación de algunos suelos para el pasto artificial, así como su deterioro por la excesiva explotación agrícola.

En el capítulo 18 aborda la vegetación y el suelo cubano, con especial énfasis en la graduación entre la vegetación primitiva, la ecuatorial y la intertropical de Cuba, las causas que la favorecen, sus efectos en los bosques vírgenes que aún posee en el centro y otras partes intrincadas del territorio cubano, los efectos en las plantas trepadoras o bejucos que forman una vegetación casi aérea y como estas lianas ahogan a los más poderosos árboles, su relación con las copiosas lluvias atmosféricas, también expone las particularidades de las plantas cactáceas, concluye con sus principales familias: Fanerógamas, Plañías y raíces alimenticias, las semillas y las legumbres, frutas y otras observaciones de estas.

La utilidad y le belleza de cierta vegetación lo enfoca en el capítulo 19 como las palmeras, su número y excelencia: la palma real (*Roystonea regia*), el coco (*Cocos nucifera*), la palma cana (*Sabal palmetto*), el yarey, la yuraguana (*Coccothrinax miraguama*), la manaca (*Euterpe precatoria*) y el corajo. La floricultura, el cómo las plantas arbóreas predominaban sobre las herbáceas cosa que no se comporta así en la actualidad, más adelante hace una valoración de las hermosas orquídeas.

El capítulo 20 lo dedica a otra vegetación especial de la isla, aquellas utilizadas para diversos fines. Entre otras, menciona las que poseen frutos para la fabricación de vinos, dulces y licores, las que tienen aceites, las que sirven de droga y las que dan gomas y resinas.

Refiere, las de fragantes olores, las se pueden curtir y las que aportan tintes. Otras que sirven para hacer cordeles por su fibrosidad, las que se utilizaban como papel y en la industria textil, las que eran importantes por la calidad de sus maderas, entre otros usos como las que proporcionan el alquitrán y la brea vegetal o de biomasa.

A continuación en el capítulo 21 muestra las principales plantas benéficas y maléficas como las provenientes del nuevo mundo destacándose las medicinales y sus usos terapéuticos. Entre las que aportan beneficios están la palma real, el ocuje (*Calophyllum antillanum*), la caoba, el roble (*Tabebuia angustata*), el copal (*Bursera coyucensis*), la sabina (*Tetraclinis articulata*), el coco, el guayacán, el cedro (*Cedrela odorata*), la yaba (*Geoffroea inermis*), el almácigo (*Bursera simaruba*) y el copey (*Clusia rosea*).

También comenta sobre las plantas medicinales y para utilizar en la cocción de los alimentos, entre las que destaca: el manzanillo, la pimienta, el manajú, el culantrillo (*Asplenium ceterach*), la yerba española, el macusei, la güira (*Crescentia cujete*), la piña (*Ananas*), la piña de ratón (*Bromelia pinguin*), el plátano (*Musa paradisiaca*), el mango (*Mangifera indica*), la caña fístola (*Cassia fistula*), la raíz de china. También señala las más venenosas como el guao que es notable en Manzanillo y concluye proponiendo la necesidad de una flora cubana medicinal con sus buenas consecuencias.

A los estudios forestales le dedica varios capítulos, desde el 22 y 23. La grandeza de su foresta y las condiciones fitogeográficas de sus maderas. Expone las pruebas de su primitiva abundancia, de la tala que sufrieron para las colosales edificaciones españolas como el Escorial y el Palacio Real. Otras causas de la extinción de sus primitivos

montes. La calidad de sus maderas para la construcción naval, su explotación para su uso en el extranjero, sus causas sin tener en cuenta la ciencia. La asociación arbórea y aspecto interior de un bosque cubano, así como su comparación con otros de Europa.

Los montes de Cuba y su ordenación necesaria se describen en el capítulo 23. Aborda las características generales de sus montes, el abandono de la administración forestal, su pensamiento acerca de cómo en los bosque cubanos pudo ser más fuerte la acción administrativa, un cuerpo de ingenieros del monte que poco hicieron y su desacuerdo en no haberlos desplazados con el personal debido, las causas de esta toma de decisiones. Por último expone sus experiencias acerca de las observaciones realizadas en los tres departamentos de la isla de Cuba y de Pinos, así como de los montes bajos de sus cayos. Además utiliza datos estadísticos que confirman sus valoraciones.

Por último, en este texto, presenta los estudios zoológicos en los capítulos desde el 24 al 29. Explica sobre los mamíferos, sus características, rasgos más pronunciados. Destaca al almiquí, las jutías, el curiel, el manatí, la explotación del guano de murciélagos, así como de otros mamíferos que existieron y se extinguieron.

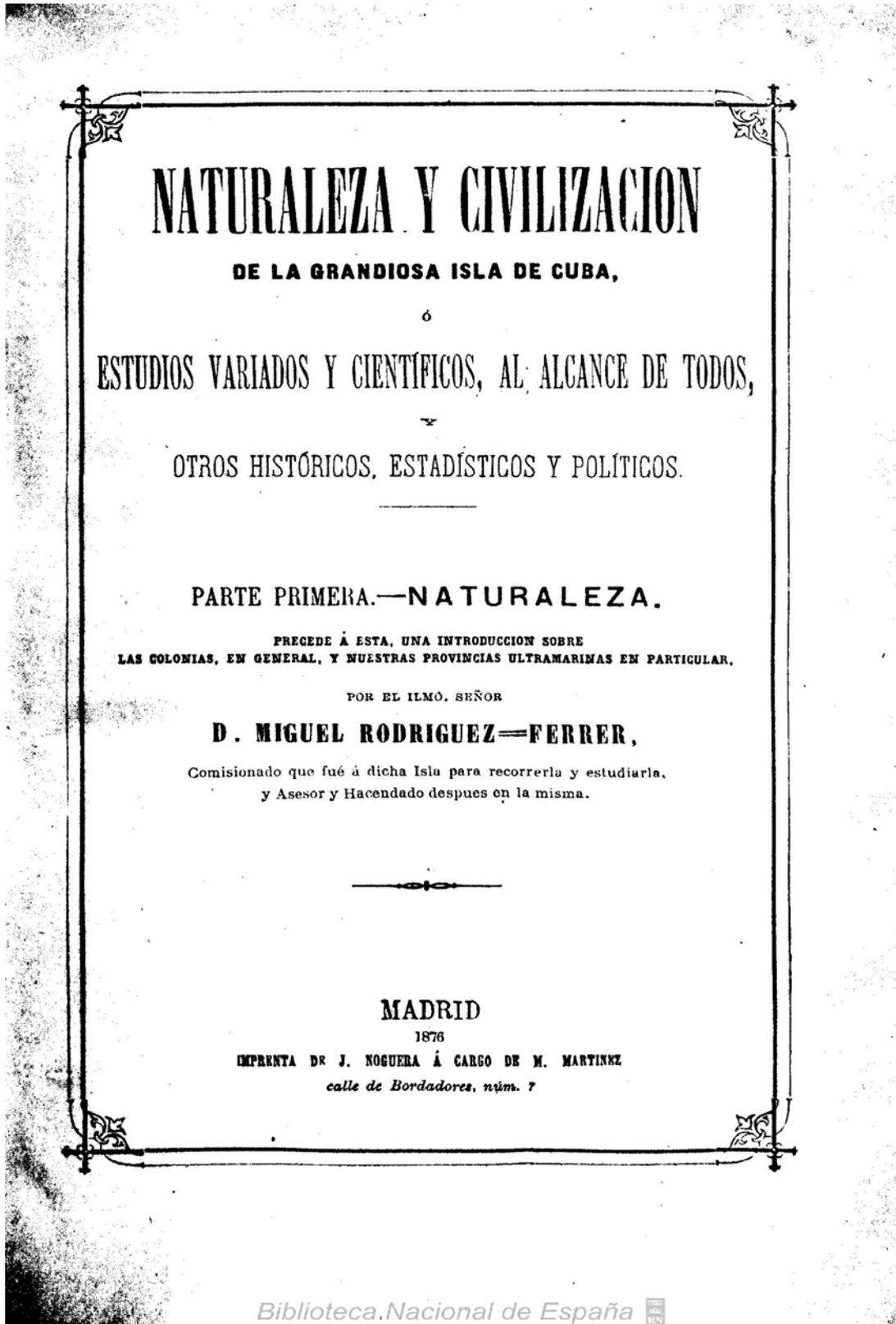
El capítulo 25 lo dedica a los animales domésticos introducidos en Cuba en el proceso de conquista y colonización, entre ellos: el caballo su abundancia antes de la guerra; el asno y la mula; la vaca, el toro y el buey típico de la región oriental; el puerco cimarrón, puerco de corral y la cabra; la abeja y el perro; el gato montés y el gato común (*Felix catus*); el conejo, las ratas y ratones, así como el venado.

El capítulo 26 lo utiliza para describir las aves o la ornitología de Cuba. Se basa en estudios anteriores y los catálogos existentes. Entre ellas destaca el aura y sus beneficios, la familia de los halcones como la caraira, además de otros como el sijú y la siguapa; el pitirre, el sinsonte, el cao, los astutos toties; los zunzunes; los carpinteros; los guacamayos (ya extintos), las cotorras; los arrieros; los judíos; el tocororo; el frailecillo y las garzas; el flamenco y los pueblos que forman; las gaviotas; el alcatraz y su fábula; el raborcado; los patos. Resumen de las aves de Cuba según su procedencia y permanencia y las llamadas aves de corral.

El capítulo 27 expone una idea general de los peces, los quelonios y los soófitos. Realiza consideraciones generales de los peces y las aves ya tratadas en el capítulo anterior, la abundancia de pesca en las aguas cercanas a Cuba. Sus diferentes peces: colores, tamaños y formas rarísimas de algunos, procedencia y destinos, aborda las principales familias según una división primaria; entre otros aspectos que considera y culmina con el estudio de los peces de agua dulce y cuáles eran los más celebrados en la gastronomía cubana. Los moluscos terrestres y fluviales; el mundo de los foraminíferos y los espongiarios.

En el capítulo 28 y final de esta primera, el autor los dedica a los reptiles, insectos y gusanos, realiza consideraciones generales y expone el estado de su conocimiento en Cuba, destaca el privilegio de no tener ninguna especie venenosa. Los cocodrilos; las iguanas; los llamados camaleones, las lagartijas y las salamancas; el majá; el sapo cencerro y la rana campanilla su relación con la época de lluvia. El mundo de los insectos y los crustáceos. Los alacranes y las creencias de estos. Los coleópteros y el magnífico cocuyo. Los parásitos y las polillas. Las abejas exóticas y la de la tierra; las avispas y la terrible bibijagua: el destructor comején. La abundancia de mariposas. El jején y la plaga de mosquitos. Los gusanos y su maravilloso helminto. Para finalizar realiza las conclusiones de este capítulo.

Como podrán haber leído los que han consultado este minucioso material constituye una obra de meritoria consultas a aquellos interesados en la geografía de esta tierra cubana, además de estar escrita en un lenguaje científico y asequible donde se describen con gran elocuencia los trabajos de campo y las observaciones realizadas en la época por el autor, a pesar de que en parte del estudio estuvo bajo la presión de la Guerra de los Diez Años.



DOCUMENTO NÚM. I.

Artículo de fondo perteneciente al Irurac-bat firmado por mí, y publicado el 19 de Setiembre de 1882, núm. 112, año II, con el título «De gustos no se ha escrito.»

«Cuando un día recorriamos los bosques cubanos, particularmente los más vírgenes de su region oriental, llevando nuestras plantas á los completamente desiertos é internos y hasta donde los propios y extraños no las habian llegado aún á poner; público fué el afán con que nos propusimos dar á reconocer su riqueza en los periódicos de aquella isla por medio de una série de cartas que copiaron los de Europa, en las que llamamos la atencion sobre sus maravillas.....

»Pues bien: más de una vez, caminando en aquellos mismos días por las soledades de aquellos campos durante la oscuridad de sus poéticas noches, descubria una iluminacion lejana, á la que acercándome al fin, me encontraba con que era una vega de tabaco, cuyo dueño, por quitar á sus plantas algunos de los varios insectos que por estas horas taladran sus hojas, los perseguia con sus esclavos al fulgor de unos hachones formados con las astillas de una madera resinosa que llamaban cuaba blanca (*amyris floridana*, —*A. dyatripa*, Spr.) Despues tambien observé, por aquel mismo tiempo, al presenciar los bailes campestres, que cuando algun mal intencionado se proponia que el sarao se concluyera pronto, encendia unas leves astillas al contacto del fuego de su tabaco, que llamaban cuaba amarilla (*croton*), cuyo humo, preñado de un olor picantísimo, expansible y volátil, era tan repugnante para el olfato de aquellas gentes, que á los pocos minutos la tienda del *Catalan*, convertida en salon, se quedaba sin una moza y completamente desierta. Pero como segun dice el refran con que este artículo encabezamos, los gustos grandemente varian, pondremos á continuacion lo que ha pasado despues en Europa con este propio vegetal, que de desagradable se ha tornado aquí en interesante, y diremos el cómo, para que los botánicos reunan estos antecedentes á su nueva y más completa monografía.

»Nuestro amigo el Excmo. Sr. D. J. de la C. C., ministro que fué de la república de Santo Domingo en Paris, ántes de su anexion, trajo unas cuantas astillas de este vegetal á Madrid por los años de 1848 á 1849, y enseñó á varios fumadores de aquella sociedad á introducir sus astillas en los puros

Biblioteca Nacional de España 

ó tabacos que usaban, siendo tanta la expansion y divisibilidad de sus partículas olorosas, que al entrar en algunos de aquellos cafés, ya conocíamos desde la puerta quiénes podían estar allí por el especial olor que difundía uno solo de sus pedacitos.

»De este modo, los fumadores primero y otros curiosos después, comenzaron á pedir astillas de este leño al referido amigo, y hoy ya se hace á muchos de aquella isla, propagándose así en España y Francia, y bautizándolo algunos con el nombre del *tinima*, que aquel nuestro amigo le diera, siendo al presente un renglon muy pedido por los fumadores de Europa.

»En este estado, otros de nuestros amigos en aquella Antilla, los botánicos D. Tomás Pío Betancourt, con el de igual clase D. Manuel de Monteverde, acaban de determinar científicamente esta planta, rindiendo á las ciencias este servicio y caracterizándola de especie nueva, en esta forma:

CUAVILLA.—INCOLARUM.

CROTON MOSCHATUS.—*Species nova*.

»Flores spicati, spiculis terminalibus, monœci: masculi: calix duplex exterior 5-partitus, interior 5-fidus, corollaceus. Stamina crebra. Flores feminei: calice identico, persistente. Styli tres, divisi; stigmata bifida. Capsula tri-coeca, cœcis monospermis, dorso dehiscentibus. Semina reniformia, basi umbilicata, rima longitudinali præcincta.

»Arbor 15-20 pedalis: caule fruticoso, durissimo. Foliis alternis, linearibus, integerrimis, reflexis, uninerviis, supra nitidis, subtus albedo-subtomentosis, petiolatis: petioli, ut ramuli, fuscescenti-tomentosi. Floret Mayo.

»Crescit in dumetis exsiccatis (*cuavales*) regionis centralis Insulæ Cubæ, prope *Puerto-Príncipe*.

»Lignum ustum odorem intensé-moschatum, suavem et diffusissimum reddit, valde superfinum ac concretionem Muschi. Scribebamus Portu Principis Insulæ Cubæ; Kalendas Junii anno MDCCCLXII.—*Manuel de Monteverde*.—*Tomás Pío de Betancourt*.

DOCUMENTO NÚM. II.

Principales «bejuco» ó lianas de la isla de Cuba y sus aplicaciones.

«Sr. D. Anastasio de Orozco.—Puerto-Príncipe 27 de Febrero de 1848.
—Mi muy estimado amigo: vine ayer al anochecer, estoy en la zafra, me vuelvo mañana, y aunque no tengo tiempo de ocuparme seriamente de las plantas, de que quiere tener mi observacion y experiencia nuestro aprecia-

Biblioteca Nacional de España 

ble viajare el Sr. R. Ferrer, haré un esfuerzo para darle las noticias que de pronto me ocurran, sin perjuicio de hacer, cuando el tiempo lo permita, un trabajo más sério y digno de dicho señor.

» *Bejuco de vergajo*. Este es el nombre del mejor bejuco para cercas: dura cuatro años.

» *Bejuco esquinado*. Este bejuco es de casi tanta duracion como el primero.

» *Bejuco colorado*. Es de mucho uso por su abundancia; pero sólo dura seis meses, aunque puesto en agua por una semana es de mucha más duracion.

» *Bejuco de guarano*. Se usa en las cercas, aunque inferior á los precedentes.

» *Bejuco de manteca*. Lo mismo, aunque de poca duracion.

» El *guaniquique* sirve, rajado, para hacer los canastos que se usan en la ciudad, y todos los otras *bejuco*s sirven para hacer canastos en los ingenios, lo mismo que toda especie de cestos y cosas para pescar.

» Un bejuco delgado, redondo y pelado, que creo se llama *macusey*, sirve para hacer canastos de costura y cestos más chicos y curiosos y para forrar botellas.

» El *curamaguey* sirve para matar giváros (perros alzados) y en la medicina se usa contra la parálisis; pero hoy le reemplaza con ventaja para ámbas cosas la estrigina.

» La *guiquima* es un bejuco que da una raíz tuberosa comestible, aunque no de gran mérito. Sus semillas, mezcladas con aguardiente, son útiles contra los aradores; pero hay otros remedios más eficaces.

» La *perra cimarrona* es muy parecida á la vid, sus sarmientos destilan agua potable, y es un buen recurso para los monteros. Se dice que esta agua es buena para los males de ojos y oftalmias. El fruto es ágric y útil para hacer vinagre.

» El *bejuco de gimini* dá una flor ó campanilla blanca de que extraen las abejas la mejor miel y cera que produce la isla.

» El *bejuco montero* y el *indio* los come el ganado.

» El *guaco* es específico contra las serpientes venenosas. El amargo es el más fuerte que se conoce, y por consiguiente debe ser tónico y febrifugo; se usa contra el reumatismo.

» El bejuco de *verraco* es una especie de *zarparrilla*, aunque no sé si será sudorífico.

» El *duniatillo* es una planta muy perjudicial en los potreros.

» Hay muchas clases de *pasionarias*. Todas tienen hermosa flor, todas tienen fruto comestible; pero el *granadillo* es el de más uso para dulces y refrescos.

»El *challote* es muy conocido, lo mismo que las varias especies de *frijoles*, de *buniatos*, ñames y *voladores*.

»La *pica pica* se usa mucho como vermífugo, y tal vez es el mejor que se conoce.

»*Los ojos de caballo*, por corresponder á su nombre, llaman la atención.

»Los *mates amarillos*, que en la Habana llaman guascalotes y los *mates colorados*, han servido y sirven en toda la isla para entretenimiento de los muchachos, y los colorados se usan en las quebraduras ó hernias.

»El *abius precatorius* es una simiente roja y negra y muy bonita: en algunas partes las emplean para rosarios. No sé su nombre vulgar, si lo tiene.

»El bejuco de *ubi* machacado con sal, se usa contra los lamperones de las bestias; y las hojas, para curar los vagigatorios á falta de retoños de plátano ú hojas de col que son mejores.

»Ningun bejuco, de cuantos yo conozco, sirve para arcos de bocoyes. Tampoco he encontrado, ni sé que haya, ningun otro árbol á propósito para arcos, exceptuando la *poma-rosa*, que no se halla silvestre ni en cantidad suficiente. He ensayado el *guamá* verde: es mejor que los arcos de fuera, pero es muy difícil de sejar, y cuando seco no tiene la fortaleza necesaria. El *jucaro* es el mejor de cuantos palos he ensayado, aunque los toneleros no lo hallan perfectamente bueno. También he hecho arcos de *ocuge*, de *mijo*, de *caimitillo*, de *llamagua*, de *guairage*, de *majaquilla*, de *llalla*, etc., pero aunque en casos apurados pueden emplearse, no por eso se puede decir que se tenga una madera á propósito para arcos.

»Si mis noticias no son enteramente satisfactorias, tenga la bondad de perdonarme, pues ahora no puedo más; tal vez O'Reylli ó Monteverde podrán hacer algo mejor que esto, ó si están muy atareados podrá ser que tengan de pronto noticia de bejucos que yo no recuerdo, y tengan algun uso.

»Suyo afectísimo Q. B. S. M.—*Tomás Pío de Betancourt.*»

Cuando años despues fui hacendado en esta propia jurisdicción de Puerto-Príncipe, comprobé por mí mismo la general exactitud de estas notas.

Referencias

Rodríguez, M. (1876). Naturaleza de Cuba (Primera Parte). En *Naturaleza y Civilización de la grandiosa isla de Cuba*. Madrid: Imprenta de Jorge Noguera a cargo de M. Martínez.